

El apagón en tiempo real: colapso y resiliencia del consumo tras el 28A

BBVA Research
9 de mayo de 2025

El apagón del 28 de abril de 2025 provocó una fuerte caída en el gasto con tarjeta de clientes BBVA en zonas afectadas (-41 pp), mientras que las no afectadas registraron un retroceso menor (-7 pp). Este patrón se replica en las retiradas de efectivo y en el pago con Bizum, aunque hay señales de una cierta acumulación preventiva de billetes. El gasto por sectores mostró caídas significativas en moda, salud y electrónica y algo menos intensas en supermercados y alimentación. A nivel regional, esta reducción del gasto fue significativa en todas las zonas afectadas, principalmente en algunas provincias costeras y limítrofes a Madrid. La recuperación en los días posteriores ha sido notable, lo que sugiere que el impacto final en la demanda será limitado.

GASTO CON TARJETA

- **El gasto con tarjeta realizado por clientes de BBVA mostró una fuerte caída el día 28 de abril de 2025 debido al apagón eléctrico** que afectó a la península ibérica. En particular, el realizado por clientes residentes en las zonas afectadas se situó 41 puntos porcentuales (pp) por debajo del promedio observado en los lunes no festivos de abril del año pasado. Esta evolución contrasta con la registrada en la semana anterior al evento, cuando las cifras fueron similares a las del mismo periodo de 2024 (Gráfico 1).
- **La evolución de las compras efectuadas por clientes residentes en las provincias no afectadas (comunidades insulares, Ceuta y Melilla) mostró un deterioro inferior, de apenas 7 pp.** La caída, a pesar de no sufrir el corte de luz, podría explicarse, en parte, a las interrupciones de cobertura de telefonía móvil y a la indisponibilidad de Terminales de Punto de Venta (TPV) virtuales domiciliados en la península.
- **La recuperación en los días posteriores ha sido muy significativa.** El día después del apagón (29 de abril), el gasto con tarjeta fue un 14 % mayor del registrado en los martes no festivos de abril de 2024. Dos días después (30 de abril), dicha cifra ascendió hasta el 37 %.

GASTO CON TARJETA POR SECTORES

- **El análisis por sectores muestra una caída generalizada de las compras realizadas por residentes en las provincias afectadas, aunque con heterogeneidad.** Destacó, sobre todo, el ajuste en moda, salud y electrónica y comunicaciones, donde el gasto descendió más de un 60 % respecto al efectuado en los lunes no festivo de abril del año anterior. Por el contrario, el impacto fue de menor magnitud en supermercados y grandes superficies (Gráfico 2).
- **Dos días después, todos los sectores registraron compras por encima de las correspondientes a hace un año,** con una evolución muy favorable de las desembolsadas en supermercados y grandes superficies, sobre todo.
- **En las zonas no directamente afectadas, el gasto disminuyó marginalmente** en casi todos los sectores el 28 de abril, con la excepción de los supermercados, y repuntó a continuación.

GASTO CON TARJETA POR PROVINCIAS

- **A nivel provincial, se observa un descenso generalizado de las compras con tarjeta realizadas por residentes en las zonas afectadas.** Entre las provincias con mayores caídas están Valencia y algunas limítrofes a Madrid, como Segovia, Cuenca, Guadalajara y Ávila. En el norte destacan A Coruña, Pontevedra, Lleida en el este y provincias andaluzas, como Jaén, en el sur. Por el contrario, en las islas, no afectadas directamente por el corte de electricidad, el impacto fue reducido (Gráfico 3).
- **El análisis regional muestra que en la semana previa al apagón, el gasto mostraba niveles muy similares al año previo en todas las provincias. Sin embargo, dos días después, todas ellas registraron compras significativamente mayores que hace un año,** evidenciando la rápida recuperación regional. Entre las provincias con mayores repuntes de gasto dos días después destacan, principalmente, algunas en donde la actividad se vió más afectada por el apagón como Ávila, Guadalajara y Cuenca.

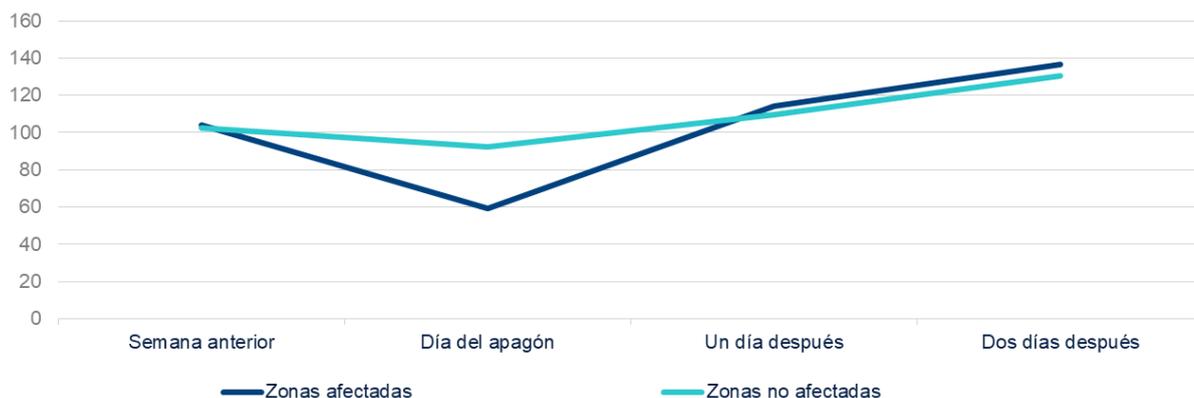
RETIRADAS DE EFECTIVO

- **Las retiradas de efectivo por clientes de BBVA en las zonas afectadas tuvieron una caída inferior a la registrada por el gasto con tarjeta y la recuperación en los días posteriores ha sido más intensa.** En particular, fueron un 25 % menores que las realizadas en los lunes no festivos de abril de 2024, y se situaron alrededor de 70 pp por encima en los dos días siguientes (Gráfico 4).
- **En las provincias no afectadas los clientes incrementaron significativamente su demanda por efectivo desde el mismo día del apagón,** cuando el importe de los reintegros fue un 67 % mayor que el registrado en el periodo de comparación.
- Este patrón sugiere que parte de las retiradas podrían deberse a la acumulación preventiva de efectivo por parte de los clientes, anticipando posibles dificultades operativas tras el apagón.

PAGOS POR BIZUM

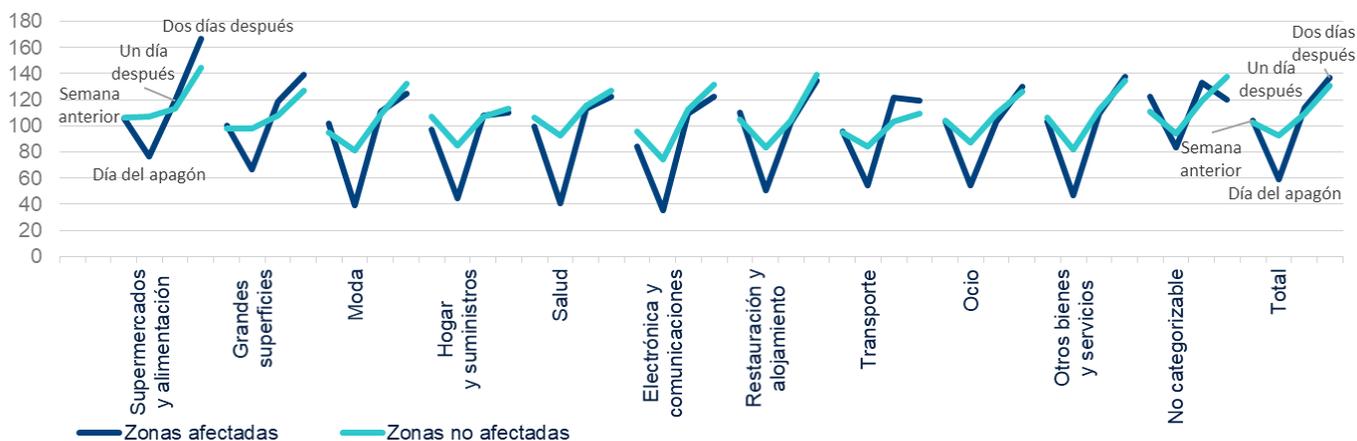
- **El pago por bizum en las zonas afectadas mostró una evolución similar al gasto con tarjeta, aunque con una recuperación más potente.** El día del apagón, los niveles fueron un 44 % inferiores a los de hace un año en los pagos realizados por clientes residentes en las zonas afectadas; los días posteriores mostraron una evolución ascendente (Gráfico 5).
- **Con respecto a los pagos realizados desde las zonas no afectadas, el comportamiento durante el día 28 fue similar** al de los lunes no festivos de abril de 2024, pero repuntó en los días posteriores.

Gráfico 1. **GASTO TOTAL CON TARJETA DE CLIENTES BBVA SEGÚN SU ZONA DE RESIDENCIA (BASE 100)**



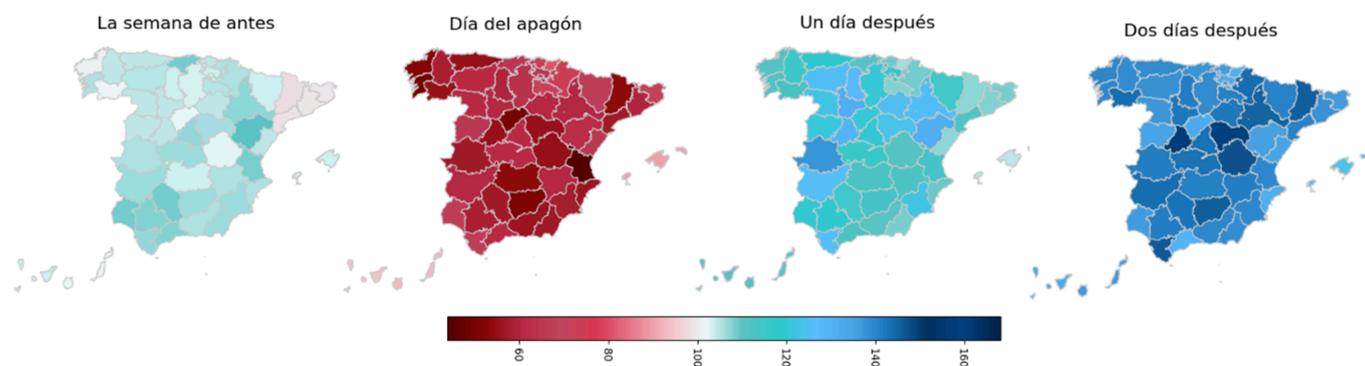
Nota: La semana anterior incluye los días que van desde el 21 hasta el 27 de abril de 2025. Zonas no afectadas incluye Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla. Zonas afectadas incluye el resto de regiones. Base 100 corresponde a misma semana de 2024 para "la semana anterior"; lunes no festivos de abril de 2024 (días 8, 15, 22 y 29) para el "día del apagón"; martes no festivos de abril de 2024 (días 2, 9, 16, 23 y 30) para "el día después"; miércoles no festivos de abril de 2024 (días 3, 10, 17 y 24) para "dos días después". Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

Gráfico 2. **GASTO TOTAL CON TARJETA DE CLIENTES BBVA POR SECTORES SEGÚN SU ZONA DE RESIDENCIA (BASE 100)**



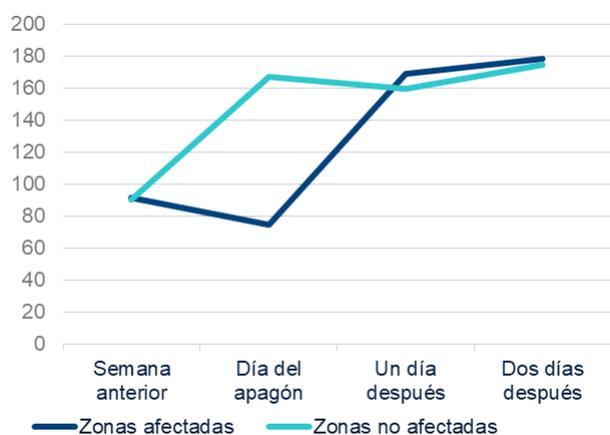
Nota: La semana anterior incluye los días que van desde el 21 hasta el 27 de abril de 2025. Zonas no afectadas incluye Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla. Zonas afectadas incluye el resto de regiones. Base 100 corresponde a misma semana de 2024 para "la semana anterior"; lunes no festivos de abril de 2024 (días 8, 15, 22 y 29) para el "día del apagón"; martes no festivos de abril de 2024 (días 2, 9, 16, 23 y 30) para "el día después"; miércoles no festivos de abril de 2024 (días 3, 10, 17 y 24) para "dos días después". Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

Gráfico 3. **GASTO TOTAL CON TARJETA DE CLIENTES BBVA POR PROVINCIAS (BASE 100)**



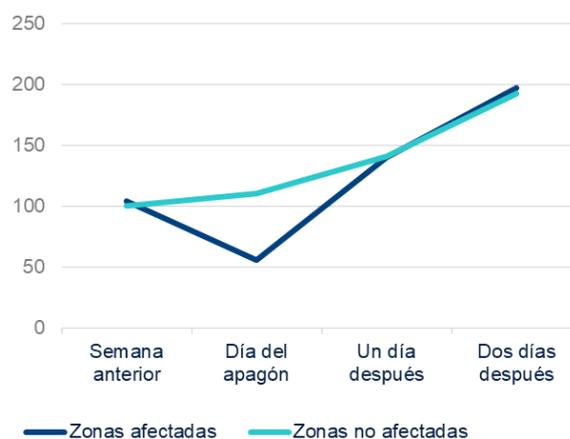
Nota: La semana anterior incluye los días que van desde el 21 hasta el 27 de abril de 2025. Base 100 corresponde a misma semana de 2024 para "la semana anterior"; lunes no festivos de abril de 2024 (días 8, 15, 22 y 29) para el "día del apagón"; martes no festivos de abril de 2024 (días 2, 9, 16, 23 y 30) para "el día después"; miércoles no festivos de abril de 2024 (días 3, 10, 17 y 24) para "dos días después". Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

Gráfico 4. **RETIRADAS DE EFECTIVO DE CLIENTES BBVA SEGÚN SU ZONA DE RESIDENCIA (BASE 100)**



Nota: La semana anterior incluye los días que van desde el 21 hasta el 27 de abril de 2025. Zonas no afectadas incluye Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla. Zonas afectadas incluye el resto de regiones. Base 100 corresponde a misma semana de 2024 para "la semana anterior"; lunes no festivos de abril de 2024 (días 8, 15, 22 y 29) para el "día del apagón"; martes no festivos de abril de 2024 (días 2, 9, 16, 23 y 30) para "el día después"; miércoles no festivos de abril de 2024 (días 3, 10, 17 y 24) para "dos días después". Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

Gráfico 5. **PAGO POR BIZUM DE CLIENTES BBVA SEGÚN SU ZONA DE RESIDENCIA (BASE 100)**



Nota: La semana anterior incluye los días que van desde el 21 hasta el 27 de abril de 2025. Zonas no afectadas incluye Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla. Zonas afectadas incluye el resto de regiones. Base 100 corresponde a misma semana de 2024 para "la semana anterior"; lunes no festivos de abril de 2024 (días 8, 15, 22 y 29) para el "día del apagón"; martes no festivos de abril de 2024 (días 2, 9, 16, 23 y 30) para "el día después"; miércoles no festivos de abril de 2024 (días 3, 10, 17 y 24) para "dos días después". Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com